



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
05 DE AGOSTO DE 2021

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
- [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

[Por Acuerdos Conclusivos se han recaudado 14,560 millones de pesos: Prodecon](#)

La figura de Acuerdos Conclusivos ha alcanzado la cifra de 14,560 millones de pesos en el periodo comprendido de enero a julio, así lo ha revelado la Procuraduría de Defensa del Contribuyente ([Prodecon](#)).

En este sentido, en mayo sumaron 6,855 millones de pesos, siendo el mes con el mayor importe desde que existe la figura del [Acuerdo Conclusivo](#), reveló la procuraduría.

De enero a julio se suscribieron 601 Acuerdos Conclusivos; "los cuales reflejan la confianza de los contribuyentes y de las autoridades fiscales a este procedimiento alternativo por el cual se logran resolver las diferencias que existieron entre ellos en los procedimientos de fiscalización, evitando así juicios largos y onerosos", apuntó la Prodecon.

El ombudsperson fiscal estima que al cierre del 2021 con ésta tendencia en ascenso mostrada en lo que va del año, se alcanzará la cifra recaudatoria de 20,000 millones de pesos.

Cabe resaltar que en todo el 2020, la Prodecon recaudó más de 15,500 millones de pesos mediante la figura de acuerdos conclusivos, todo apunta a que en agosto dicha cifra sea superada.

Fisco recuperó 14 mil 560 mdp mediante pactos conclusivos con Prodecon

Ciudad de México. El fisco recuperó 14 mil 560 millones de pesos a través de los acuerdos conclusivos en los que media la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon); dicho monto ingresado entre enero y julio es una nueva cifra récord para este mecanismo.

La Prodecon detalló que en los primeros siete meses de 2021 se suscribieron 601 acuerdos conclusivos, los cuales son un mecanismo definitivo de solución de controversias entre el Servicio de Administración Tributaria y los contribuyentes, con lo que se evita llegar a tribunales.

Se da paso a él una vez que la autoridad fiscal inicia una auditoría e informa a los contribuyentes que no está de acuerdo en la forma en que calcularon sus impuestos. En este escenario se puede requerir un acuerdo conclusivo en el que la Prodecon funge como mediador para aclarar diferencias e irregularidades en la contabilidad.

En lo que va de 2021 se han recuperado más de 24 millones de pesos por acuerdo conclusivo. La Prodecon aseguró que el número de procesos que lleva este año reflejan la confianza de los contribuyentes y de las autoridades fiscales a este procedimiento “evitando así juicios largos y onerosos”.



¿Cuánto se recauda por acuerdos conclusivos?

A través de la mediación con la figura de los Acuerdos Conclusivos, de enero a julio de 2021 la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) alcanzó la cifra de recaudación de 14,560 millones de pesos a nivel nacional.

"En el periodo referido, se suscribieron 601 Acuerdos Conclusivos, los cuales reflejan la confianza de los contribuyentes y de las autoridades fiscales a este procedimiento alternativo por el cual se logran resolver las diferencias que existieron entre ellos en los procedimientos de fiscalización, evitando así juicios largos y onerosos", destacó el organismo en un comunicado.

Recordemos que los Acuerdos Conclusivos son recursos que tienen los contribuyentes para que en caso de no estar de acuerdo con los hechos u omisiones en una revisión fiscal o auditoría se esclarezcan o arreglen las diferencias sobre los ingresos, deducciones o cualquier otro tema relacionado con el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

[El SAT recupera 14,560 mdp con ayuda de la Prodecon](#)

Al mes de julio el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de la figura de acuerdos conclusivos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), recaudó 14,560 millones de pesos (mdp) a nivel nacional. “En mayo sumaron 6,855 mdp, siendo el mes con el mayor importe desde que existe la figura del acuerdo conclusivo”, informó en un comunicado la Prodecon.

En los primeros seis meses de 2021, detalló la Prodecon, se suscribieron 601 acuerdos conclusivos, señal de la confianza que existe para este procedimiento alternativo tanto de parte de la autoridad fiscal como de los contribuyentes. En enero de este año se dio a conocer que el entrenador de futbol Miguel Herrera pagó al fisco 1.6 millones de pesos. En mayo el Ombudsperson fiscal estimó que para el cierre de 2021 se alcanzarán los 20,000 mdp a través de acuerdos conclusivos.



[El SAT recupera 14,560 mdp con ayuda de la Prodecon](#)

Al mes de julio el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de la figura de acuerdos conclusivos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), recaudó 14,560 millones de pesos (mdp) a nivel nacional. “En mayo sumaron 6,855 mdp, siendo el mes con el mayor importe desde que existe la figura del acuerdo conclusivo”, informó en un comunicado la Prodecon.

En los primeros seis meses de 2021, detalló la Prodecon, se suscribieron 601 acuerdos conclusivos, señal de la confianza que existe para este procedimiento alternativo tanto de parte de la autoridad fiscal como de los contribuyentes. En enero de este año se dio a conocer que el entrenador de fútbol Miguel Herrera pagó al fisco 1.6 millones de pesos. En mayo el Ombudsperson fiscal estimó que para el cierre de 2021 se alcanzarán los 20,000 mdp a través de acuerdos conclusivos.

AGUILA SOBRE NOPAL

[Por Acuerdos Conclusivos se han recaudado 14,560 millones de pesos: Prodecon](#)

En todo el 2020, la Prodecon recaudó más de 15,500 millones de pesos.



[Fernando Nieto: "La corrupción no se elimina por decreto presidencial"](#)

Los últimos dos gobiernos mexicanos han estado marcados por el tema de la corrupción. El de Enrique Peña Nieto (2012-2018) por los escándalos de empresas fantasma, triangulación de recursos y supuestos sobornos, y el actual, el de Andrés Manuel López Obrador, por la promesa de combate y justicia.

En dos años de gobierno, solo dos exfuncionarios de primer nivel han sido detenidos y procesados en México—aún sin sentencia— por presuntos actos de corrupción: Rosario Robles y Emilio Lozoya, ambos integrantes del gabinete de Peña Nieto.

Incluso, el pasado 1 de agosto se celebró en México una consulta popular que fue promocionada por el gobierno federal como un intento de llevar ante la justicia a los últimos 5 expresidentes por presuntos actos de corrupción.

Este es uno de los problemas que más preocupa a los mexicanos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y que más costos deja con cargo al erario (hasta 12,770 millones de pesos en 2019). ¿Qué se hace para combatirla?



[CFDI de donatarias que combaten el COVID-19](#)

De conformidad con el artículo 29-A del CFF y el anexo 20 de la RMISC 2021, las donatarias autorizadas están obligadas a emitir un CFDI con el complemento de donativos, por los apoyos que reciban.

Según la regla 3.10.28. de la RMISC 2021, las organizaciones civiles y los fideicomisos autorizados para recibir donativos, cuyo objeto social o fin autorizado corresponda a la asistencia médica, rehabilitación o, que cuenten con la autorización para apoyar económicamente a otra organización civil o fideicomiso autorizado, así como las donatarias por ley, que, de acuerdo con su objeto social, fines o atribuciones, puedan destinar los donativos que reciban para combatir y mitigar el virus SARS-CoV2, que provoca la enfermedad del COVID-19, deben emitir el CFDI respecto de las donaciones que reciban con tal propósito, señalando en el apartado de leyenda del complemento de donatarias: "COVID-19".



Incrementan las multas fiscales

La recaudación por concepto de multas fiscales durante el primer semestre de 2021 fue 5% mayor que el reportado el año anterior, según información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

A detalle, los 7,028 millones de pesos captados por el fisco se suscitaron de la siguiente manera:

el rubro de corrección fiscal el que aportó mayor recurso al Servicio de Administración Tributaria con 6,106 millones de pesos

las infracciones al comercio exterior alcanzó 594 millones

las sanciones impuestas por los estados 287 millones

incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del RFC 51 millones de pesos

otras 40 millones de pesos

Por otra parte, la SHCP destacó que obtuvo en el mismo periodo 247,690 millones de pesos a través de la eficiencia recaudatoria y cobranza sin necesidad de judicialización, lo que representó una caída de 8% en comparación con 2020.

elContribuyente

Carta porte traerá problemas de seguridad y logística a empresas

El 1 de junio entró en vigor el complemento "carta porte". Se trata de un complemento que se debe incorporar al Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) para amparar el transporte de mercancías en territorio nacional. El cambio será obligatorio a partir del 30 de septiembre; sin él, no se podrán deducir los servicios de transporte.

El complemento sirve para brindar información sobre la procedencia y los destinos de las mercancías que se trasladan a través de los distintos medios de transporte. De acuerdo con el SAT, los contribuyentes que brindan servicios de traslado de mercancías por los distintos medios de transporte, podrán emitir un CFDI incorporando el complemento, con el que se podrá amparar la legal posesión de las mercancías.

elContribuyente

[Suprema Corte declara inconstitucional impuesto municipal a honorarios médicos](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucionales los impuestos que los gobiernos municipales cobran a los honorarios por servicios médicos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) promovió una acción de inconstitucionalidad contra el artículo 13 de la Ley de Ingresos del Municipio de Calkiní, Campeche. El numeral establecía un impuesto de 275 pesos mensuales a los médicos y de 170 a los dentistas que cobran honorarios por sus servicios.

elContribuyente

[Proponen eliminar IVA a smartphones para aumentar su penetración en el mercado](#)

Un nuevo estudio propone bajar el IVA a smartphones, otorgar créditos para su compra y subsidiar los equipos para aumentar su penetración en el mercado. La idea es cerrar la brecha en el acceso a servicios educativos, servicios de gobierno abierto, financieros y de información.

El estudio "Incentivos para una actividad esencial: Promoviendo la adopción de smartphones en México" elaborado por el ITAM y The Competitive Intelligence Unit (The CIU) tiene tres propuestas

FISCALIA

[Define INFONAVIT mecanismo para presentar información de subcontratación](#)

El 24 de junio de 2021 el INFONAVIT da a conocer, a través de su página de Internet, las Reglas que establecen los procedimientos a que refiere el Artículo 29-bis segundo párrafo de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

FISCALIA®

[Ley Bitcoin: Ahora es el turno de Uruguay](#)

En junio de 2021 El Salvador aprobó la denominada “Ley Bitcoin” que reconoce al activo virtual Bitcoin como moneda de curso legal en ese país. Un análisis detallado sobre este tema es abordado por Fiscalía en el estudio “[Ley Bitcoin: Moneda de curso legal](#)”.

La noticia fue de alto impacto para el mundo, sobre todo en el ámbito financiero, económico, legal y fiscal. Las implicaciones de una acción de esta naturaleza son considerables y, algunas de ellas, inciertas.

FISCALIA®

[Rechaza SAT ilegalmente el ofrecimiento de la negociación como medio de garantía](#)

La garantía del interés fiscal es el medio por el cual los contribuyentes aseguran el pago de las contribuciones a su cargo por los créditos fiscales determinados y suspenden el inicio de las actividades de cobro por parte del fisco federal, cuando - entre otros casos- se interpone un medio de defensa en contra de dichos créditos fiscales o se elija el pago a plazos de las contribuciones adeudadas.

Este ofrecimiento se debe realizar dentro de los 30 días hábiles siguientes a aquél en que surta efectos la notificación del crédito fiscal sobre el cual se va a garantizar, para lo cual conforme al Artículo 141 del Código Fiscal de la Federación (CFF).

FISCALIA®

[¿Cuándo puedes designar un representante para renovación de e.firma?](#)

La firma electrónica (e.firma) es una herramienta de autenticación cada vez más imprescindible en la relación no sólo con el fisco, sin con el gobierno.

FISCALIA

[IVA a favor en RIF ¿Vigente al cambiar a plataformas digitales?](#)

Desde junio de 2020 los contribuyentes que operen a través de plataformas digitales no pueden tributar en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) por lo que corresponde a esos ingresos, ya que está expresamente establecido así en el Artículo 111 fracción VI de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR).

FISCALIA

[Visita domiciliaria](#)

De acuerdo con el artículo 46 del CFF, de toda visita en el domicilio fiscal se levantará acta en la que se harán constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones que se hubieren conocido.

MILENIO

[Medio millón de personas en México se infecta de covid-19 diariamente: especialista](#)

Lejos de los datos oficiales, en México se están contagiando a diario alrededor de medio millón de personas con la variante Delta de covid-19, la cual ha provocado la saturación de hospitales y salas de terapia intensiva, aseguró Alejandro Macías, ex comisionado de influenza en México y catedrático de la Universidad de Guanajuato.

“Si nos dice la autoridad que se están infectando 20 mil diarios, sabemos que esto hay que multiplicarlo por 25 o 30. Si nos dicen hay 20 mil, quiere decir que hay medio millón de mexicanos infectándose prácticamente todos los días”, detalló Macías, tras referir que la propagación de contagios podría agotarse durante agosto y septiembre.

“Obviamente el virus no puede seguir contagiando a medio millón de mexicanos por dos meses, porque se le van acabar (los receptores). Este pico se debe de agotar, y ojalá así sea, porque ya tenemos llenos los hospitales otra vez, tenemos llenas las terapias intensivas”, precisó Macías.



[Países ricos ignoran el llamado de la OMS y preparan las vacunas de refuerzo](#)

Alemania, Francia e Israel seguirán adelante con sus planes de inyectar refuerzos de la vacuna contra la Covid-19, sin tener en cuenta un llamamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de esperar hasta que más personas puedan inmunizarse en todo el mundo.

La decisión de seguir adelante con inyecciones de refuerzo a pesar de la declaración más contundente de la OMS hasta ahora destaca las enormes desigualdades en las respuestas a la pandemia a medida que las naciones más ricas extienden sus programas para proteger a sus poblaciones de la variante Delta, más infecciosa.

El presidente francés, Emmanuel Macron, dijo que Francia estaba trabajando en el despliegue de [terceras dosis para las personas mayores](#) y vulnerables a partir de septiembre.

[Récord de casos de Covid-19 en Tokio con más de 5,000 nuevas infecciones](#)

Tokio registró el jueves un récord de casos de Covid-19 con más de 5,000 nuevas infecciones diarias y el gobierno debe extender las restricciones a ocho departamentos japoneses adicionales, tres días antes del final de los Juegos Olímpicos.

La capital del país registró el jueves 5,042 nuevos casos de coronavirus, menos de una semana después de haber superado por primera vez la barrera de los 4,000 contagios diarios.

[Francia administrará tercera dosis de vacuna anticovid](#)

Francia administrará una tercera dosis de vacuna anticovid para las "personas mayores y más vulnerables" a partir de septiembre, anunció este jueves el presidente Emmanuel Macron.

"Sí, probablemente se necesitará una tercera dosis, no para todos de inmediato, pero al menos para las personas mayores y más vulnerables", dijo Macron en un video publicado en las redes sociales.

El Sol de México

[Salud pide agilizar reconversión de hospitales por tercera ola de Covid-19](#)

La Secretaría de Salud llamó a los gobiernos estatales a no retrasar la reconversión hospitalaria para atender a los pacientes que se han contagiado en esta [tercera ola por Covid-19](#), dado que hay entidades que "están próximos a tener una situación de colapso de la infraestructura hospitalaria".

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell pidió a los gobernadores y representantes de las entidades del país regresar a la expansión hospitalaria que se llegó a tener a principios de este año cuando se presentó la segunda ola de la epidemia.

CRÓNICA

[Vacuna antiCOVID de Moderna, sin aval aún de Cofepris en México](#)

El aval para la aplicación y distribución en México de la vacuna estadounidense de los laboratorios de Moderna, está detenida en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), ya que la farmacéutica no ha terminado de entregar la documentación que se exige para considerarla entre los biológicos contra la COVID-19 que se aplicaran en México, señaló en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Estamos por dar la autorización de la vacuna Moderna, y aunque parezca increíble, no se ha otorgado la autorización porque esa farmacéutica famosa, no termina de entregar los documentos, pero no es por culpa de la Cofepris, sino de la farmacéutica, y nosotros lo tenemos que estar diciendo”, apuntó el mandatario, a manera de justificación para evitar críticas al no haber noticias sobre la llegada de esta vacuna estadounidense a México.

CRÓNICA

[España entrega las primeras 650 mil vacunas donadas a América mediante Covax](#)

España inició este jueves la entrega de las primeras donaciones de más de 650 mil vacunas de AstraZeneca a Perú, Paraguay, Guatemala y Nicaragua a través del mecanismo Covax, al que se comprometió a entregar 22.5 millones de dosis, de las que 7.5 millones irán a parar a países de Iberoamérica.

Fruto del acuerdo entre la farmacéutica, Covax y España, la primera remesa de 101 mil 760 vacunas ya llegó a Lima la madrugada de este jueves, mientras que Paraguay y Guatemala recibirán una de 253 mil 440 y 201 mil 600 dosis, respectivamente, a última hora del día y el viernes lo hará Nicaragua, que tendrá 97 mil 920, informó la secretaria de Sanidad de España.

[Moderna ve necesaria una tercera dosis antes de fin de año por la variante delta](#)

La farmacéutica estadounidense Moderna dijo este jueves que será necesaria una tercera dosis de su vacuna contra la covid-19 antes de final de año debido al probable incremento de contagios provocado por la variante delta.

En una presentación para inversores relacionada con sus resultados trimestrales, Moderna desgranó sus últimos datos y estrategia respecto a la tercera dosis de refuerzo, sobre la que está estudiando la cantidad de producto más efectiva.

NOTAS PENSIONES

FISCALIA®

[A partir de octubre podrás designar beneficiarios en tu AFORE](#)

A través de una infografía de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) difundida a través de sus redes sociales, la Comisión informa que a partir de octubre los derechohabientes podrán designar libremente a los beneficiarios de sus cuentas de AFORE.



[Apoyos del Gobierno 'salvan' a 2.5 millones de mexicanos de caer en pobreza](#)

Las transferencias gubernamentales salvaron a 2.5 millones de mexicanos de caer en la pobreza general, ya que sin este subsidio monetario hubiera aumentado en 2 puntos porcentuales la población afectada por este flagelo, reveló el reporte del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Precisa que sin el efecto de los apoyos gubernamentales, un total de 58.2 millones de personas estarían en condiciones de pobreza.

A pesar de contar con las transferencias, el flagelo de la pobreza cubrió al 43.9 por ciento de la población, equivalente a 55.7 millones de personas.



[Presupuesto del INE incluye eventual revocación de mandato: Córdova](#)

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, dio a conocer mediante su cuenta de twitter que en la elaboración del proyecto de presupuesto que aprobarán este mes y remitirán a la Secretaría de Hacienda incorporarán “la solicitud de recursos necesarios para una eventual Revocación de Mandato con todas las garantías de legalidad, certeza y profesionalismo de nuestro sistema electoral”.

En una serie de mensajes , Córdova señala que el INE avanza en la conformación de su presupuesto, “analizando entre otras cosas los costos de una eventual Revocación de Mandato para lo cual sería muy conveniente contar con una ley de secundaria que hasta la fecha el Congreso no ha aprobado”.

Córdova severó que se ha estado difundiendo información sobre el costo de un eventual proceso de revocación de mandato, afirmándose que éste rondaría los 9 mil millones de pesos. Eso es incorrecto”. Sin embargo, en su momento, hace unas semanas el propio Córdova difundió que ese sería el costo.



[Peso se aprecia en espera de nómina no agrícola de EU](#)

El peso mexicano avanza contra el dólar estadounidense la mañana de este jueves. El tipo de cambio se ubica en 19.9050 unidades comparado con un cierre oficial de 19.9750 pesos ayer con el dato del Banco de México (Banxico).

El movimiento en la paridad significa para la divisa mexicana una recuperación de 7 centavos o una variación de 0.35 por ciento. El precio se mueve en un rango cerrado entre un máximo de 19.9998 pesos y 19.8918 pesos por dólar.

[USDMXN Gráfico](#) por TradingView

La leve mejora se observa en una jornada de calma, mientras los mercados esperan conocer el nuevo dato de nóminas no agrícolas de Estados Unidos mañana. Ayer la divisa local cedió ante datos del empleo privado en ese país.

MILENIO

[México se deslinda de caída mundial de 35% en inversión extranjera directa: Cepal](#)

En 2020, año caracterizado por una gran incertidumbre debido a la crisis por la [pandemia del covid-19](#), los flujos mundiales de [inversión extranjera directa](#) (IED) cayeron 35 por ciento y registraron el nivel más bajo en 15 años; no obstante, México se deslindó de esta tendencia y fue de los pocos países que registraron aumentos en los flujos de inversión, informó la [Comisión Económica para América Latina y el Caribe](#)(Cepal).

La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, refirió que en América Latina y el Caribe, la IED cayó 34.7 por ciento en 2020 y las entradas de inversión fueron las menores desde 2010, con un monto de 105 mil 480 millones de dólares, monto que implicó 56 mil millones menos que en 2019.

En la región, México destacó por ser uno de los cinco países donde los flujos de IED aumentaron, al registrar un monto de 31 mil 365 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.6 por ciento, con respecto a 2019, sólo por detrás de Paraguay, Barbados, Ecuador y Bahamas.

MILENIO

[Crece pobreza en México; hay 3.8 millones más en esta condición: Coneval](#)

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), presentó el informe de Medición de la Pobreza 2020, en donde dio a conocer que entre 2018 y 2020 el porcentaje de la población en situación de pobreza a nivel nacional aumentó de 41.9 por ciento a 43.9 por ciento.

Esto representa un aumento de dos puntos porcentuales durante este periodo, y significa un incremento de la población en situación de pobreza de 51.9 a 55.7 millones de personas durante este periodo, es decir, un aumento de 3.8 millones de personas.



[CRECE POBREZA EN MÉXICO ENTRE 2018 Y 2020: CONEVAL](#)

La mañana de este jueves, el Coneval reportó que entre 2018 y 2020 la población en situación de pobreza pasó de 51.9 a 55.7 millones de personas.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reportó además, que la población en pobreza extrema también aumentó: se pasó de 8.7 a 10.8 millones de personas.

EXPANSIÓN

[México suma 3.8 millones de pobres entre 2018 y 2020](#)

La pandemia del coronavirus, el paro de actividades y la crisis económica provocaron el aumento en el número y porcentaje de mexicanos que viven en la pobreza, al pasar de 51.9 millones en 2018 a 55.7 millones de personas en 2020, lo que significó un incremento de 3.8 millones de personas, informó este jueves el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Respecto al porcentaje de la población total, este pasó de 41.9% en 2018 a 43.9% en 2020, lo que representó 2 puntos porcentuales más en el año de la pandemia, detalló en conferencia José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Coneval.

[Ya no soplan los vientos de cola](#)

Las cifras de actividad económica en los últimos meses parecen pintar un panorama cada vez más rosado y menos gris. En la Encuesta Citibanamex de Expectativas del 20 de julio los analistas estimaron que en 2021 la economía crecerá 6%, pronóstico que se ha revisado al alza mes a mes desde principios del año, cuando rondaba el 3.5%. El FMI también ajustó su expectativa de expansión del PIB de México en 2021 a 6.3%, mayor al 5% de hace un trimestre y al 4.3% de hace dos. ¿Se extenderá esta inercia en las proyecciones de crecimiento a la segunda parte del año?

Han sido ya seis meses de vientos de cola y revisiones recurrentes a los pronósticos de crecimiento económico de 2021. (Eso sin contar los ajustes que desde el año pasado también se hicieron a las estimaciones de contracción de la economía en 2020, que en muchos casos eran del 10% o más, cuando el dato observado terminó siendo de “solo” 8.3%).

El creciente optimismo se explica, primero, por el mayor dinamismo de la economía de Estados Unidos y, segundo, porque se esperaba que las afectaciones al mercado interno por la pandemia fueran más persistentes. Sobre esto último, con el aumento en la movilidad durante la Semana Santa y ante un bajo nivel de vacunación en el país, se anticipaba que la tercera ola de contagios llegara más temprano.



[Seguridad social es la carencia con mayor incidencia en México](#)

La carencia por acceso a la seguridad social es la carencia social que presentó la incidencia más alta en 2020, con el 52 por ciento de la población, de acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Esta carencia presentó una disminución en el porcentaje de la población de 53.5 a 52 por ciento entre 2018 y 2020. Una disminución de 0.2 millones de personas que presentan esta carencia en 2020, al pasar de 66.2 a 66.0 millones de personas.

Sin embargo, entre los indicadores de carencia social es la que mayor porcentaje de la población presenta. En segundo lugar queda la carencia por acceso a los servicios de salud y en último puesto la carencia por calidad y espacios de la vivienda.

[Quintana Roo y Baja California Sur, los estados con mayor aumento de población en pobreza](#)

Quintana Roo y Baja California Sur fueron las dos entidades que registraron una mayor alza porcentual en la evolución de la pobreza en el periodo 2018-2020, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

José Nabor Cruz Marcelo, secretario ejecutivo del Coneval, informó este jueves que con base en los resultados de la 'Medición multidimensional de la pobreza en México 2018-2020', en 2018 había 51.9 millones de personas en situación de pobreza, mientras que en 2020, año de la pandemia de COVID-19, dicha cifra incrementó a 55.7 millones.

Quintana Roo tuvo un crecimiento porcentual de 63.4 por ciento, lo cual significa 346.5 mil personas más en situación de pobreza; mientras que Baja California Sur subió 58.1 por ciento, con 82.1 mil personas.

MILENIO

[Hacienda y FSTSE acuerdan incremento de 5.4% a salario de trabajadores del Estado](#)

El gobierno Federal y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado acordaron un incremento de 5.4 por ciento en el salario base y la suma de prestaciones económicas para alrededor de 700 mil servidores públicos administrativos y de servicios generales.

El líder nacional de la Central FSTSE, Joel Ayala Almeida, indicó que el incremento al salario y prestaciones económicas se pagará de manera retroactiva a partir del 1 de enero del 2021, como parte del ajuste salarial que beneficiará a los trabajadores agrupados en la rama operativa, que comprende a administrativos y de servicios generales.

De esta manera, se beneficiará como fórmula estratégica con un mayor porcentaje a los trabajadores de menores percepciones.

[Coparmex advierte sobre quiebra de empresas con tope de precios en gas LP](#)

El sector patronal del país demandó al gobierno de Andrés Manuel López Obrador rectificar en la imposición de topar precios en el gas LP, de lo contrario, las empresas del sector podrían quebrar por enfrentar dificultades para operar con los montos fijados por la autoridad.

José Medina Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), estableció que el gobierno federal “no debe intervenir para fijar precios que distorsionen el mercado”.

Ante la imposición de un tope máximo en el precio de gas Licuado de Petróleo (LP), el organismo empresarial se pronunció porque el mercado cuente con confianza y certeza, basadas en precios estables que son producto del mercado internacional, de una mayor competencia y del incremento en la productividad.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[Coparmex alerta que el precio máximo del gas LP provocará fuga de empresas](#)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) declaró que la decisión del gobierno de México de imponer precios máximos al gas LP distorsiona el mercado, pone en riesgo de quiebra a empresas y puede generar desabasto y mercado negro, por lo que urge abrir el diálogo para solucionar el conflicto.

Asimismo, aseguró que ésta medida generará que empresas del sector energético salgan del país y se lleven sus inversiones a otros mercados.

MILENIO

[Industria petrolera privada fortalece modelo energético en México, asegura Amexhi](#)

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos ([Amexhi](#)) refirió que derivado de las rondas de licitación en contratos petroleros, México está cosechando los frutos derivados de la participación privada en la industria de exploración y producción.

"Las rondas han sido un importante complemento para las actividades e inversión de [Pemex](#), garantizando que el Estado no asuma riesgos en la exploración ni pérdidas, sino todo lo contrario, están aportando inversión, reservas, producción, desarrollo de infraestructura, entre otros factores, que fortalecen la seguridad energética del país", dijo en un comunicado.

La asociación dijo que las empresas agremiadas en Amexhi dieron a conocer hitos relevantes de las empresas privadas que fortalecen el modelo energético mexicano.

MILENIO

[Aseguradoras reportan alza en hospitalización privada por covid-19](#)

La [Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros](#) (AMIS) aseguró que han registrado incrementos en hospitalización por casos de [covid-19](#) en hospitales privados durante las últimas semanas, esto a consecuencia del crecimiento de contagios por la tercera ola de la pandemia en México.

En conferencia, Norma Alicia Rosas, directora de la AMIS, dijo que los últimos registros se encuentran en niveles similares a los observados entre julio y agosto de 2020, cuando se registró el primer pico en demanda de atención médica por la pandemia.

"En Jalisco sí hemos visto incrementos, en Nuevo León y Ciudad de México. Sí hemos visto un incremento en cuanto a la ocupación en hospitalización tanto en intubados y no intubados. Estamos llegando más o menos a niveles similares a los que teníamos en julio del año pasado. Los peores niveles que enfrentamos en cuanto a hospitalización en estas ciudades fueron después de diciembre y enero de este año, pero ya comenzamos a ver este repunte", explicó.

[México pide a EEUU levantar el embargo a pesca ribereña de camarón](#)

El gobierno de México solicitó a Estados Unidos permitir la exportación del camarón ribereño, pues no se han encontrado deficiencias en los Dispositivos Excluidores de Tortugas marinas (DET) al capturar la especie.

Según estimaciones, la captura de camarón ribereño representa un impacto económico y social para más de 63 mil pescadores mexicanos y sus familias, así como para más de 254 mil personas que dependen de esta actividad.

[Venezuela eliminará seis ceros a su moneda y anuncia nuevos billetes](#)

Venezuela eliminará a partir de octubre seis ceros al bolívar, moneda local golpeada por una alta inflación y cuyo valor se ha desplomado dando paso al uso del dólar, e inaugurará un nuevo cono monetario, anunció este jueves el Banco Central (BCV).

"A partir del 1 de octubre de 2021 entrará en vigencia el Bolívar Digital, al aplicar una escala monetaria que suprime seis ceros a la moneda nacional. Es decir, todo importe monetario y todo aquello expresado en moneda nacional, se dividirá entre un millón", informó el ente bancario en un comunicado.

[Ahora AMLO contempla que el gobierno suministre gas natural](#)

Al señalar que hay un excedente de gas, adquirido en administraciones pasadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador, propuso instalar infraestructura para proveer gas natural en el país.

Con ello, se podría "garantizar precios más bajos para la gente y hacer el compromiso de arreglar completamente las calles (de baches)".

El Sol de México

[México es el principal socio comercial de EU en primer semestre de 2021](#)

México defendió su corona como el principal socio comercial de Estados Unidos during el primer semestre de 2021, superando incluso a Canadá ya China.

A pesar de colocarse en primer lugar respecto al comercio, México se mantiene en el segundo puesto en materia de exportaciones e importaciones.

La Razón

[Banco de México incluirá previsiones de inflación en avisos de política monetaria](#)

El [Banco de México](#) (Banxico) informó que comenzará a incluir pronósticos para la inflación local en sus anuncios de política monetaria e identificará en el documento el sentido de los votos de cada uno de los miembros de su Junta de Gobierno de la institución.

La actualización de las proyecciones cubrirá los siguientes ocho trimestres, tanto para la inflación general, como para la subyacente, dijo el banco en un comunicado. La institución además divulgará si alguno de los integrantes votó por una medida de política monetaria alternativa.

La Razón

[Crece carencia por acceso a servicios de salud a 28.2% de población en 2020](#)

La carencia por acceso a los servicios de salud en México aumentó en 12 puntos porcentuales, al pasar de 16.2 por ciento en 2018 a 28.2 por ciento de la población en 2020, año de la pandemia de [COVID-19](#), informó el [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social](#) (Coneval).

El secretario ejecutivo del Coneval, José Nabor Cruz Marcelo, expuso que con ello, la carencia por acceso a los servicios de salud creció de 20.1 millones de personas en 2018 a 35.7 millones en 2020.

[Hacienda y sindicato acuerdan aumento salarial de 5.4% a Trabajadores del Estado](#)

La [Secretaría de Hacienda y Crédito Público](#) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) acordaron este jueves un aumento salarial de 5.4 por ciento promedio ponderado para 700 mil servidores públicos administrativos y de servicios generales.

El líder de la burocracia nacional, Joel Ayala Almeida informó en un comunicado, que el incremento acordado con las autoridades hacendarias corresponde al salario base y la suma de prestaciones económicas de los trabajadores de la Federación, y será retroactivo a partir del 1 de enero de este año.



[Presidencia impugna admisión de amparo contra ley Zaldívar](#)

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) presentó un recurso de queja en contra de la decisión de un juzgado federal de admitir a trámite un amparo contra el artículo decimotercero transitorio de la reforma judicial, que permite ampliar por dos años más el mandato de Arturo Zaldívar Lelo de Larrea al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Se trata del juicio promovido por un particular, el pasado 17 de junio, ante el juzgado séptimo de distrito en materia administrativa, cuya titular, Laura Gutiérrez de Velasco, lo admitió a trámite como el expediente 756/2021.

La CJEF impugnó esta decisión mediante un recurso de queja presentado ante el vigésimo tercer tribunal colegiado en materia administrativa de la Ciudad de México, argumentando que un particular no tiene interés jurídico en el tema, pues la reforma judicial no impacta directamente su esfera de derechos.



[Consulta sobre revocación influirá en elecciones presidenciales de 2024: Alejandro Moreno](#)

La consulta ciudadana para decidir la revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador tendrá implicaciones en las elecciones de 2024, afirmó este jueves Alejandro Moreno, director de Encuestas y Estudios de Opinión de El Financiero.

En el foro EF MEET POINT. Y después de la consulta, ¿qué sigue?, el columnista explicó que las campañas presidenciales tienen su propia dinámica y lógica, por lo que la influencia de las consultas ciudadanas que se lleven a cabo podría ser mínima. No obstante, por la naturaleza de la propia revocación, dicha consulta sí podría tener consecuencias para 2024.

Ante ello, planteó tres escenarios en los que el presidente podría arrasar con el 'Sí', podría tener un resultado 'de panzazo', o incluso pudiera perder.

MILENIO

[Regreso a clases es impostergable, pero debe hacerse sin alumnos: experto](#)

El retorno escolar resulta impostergable, pero se debe de comenzar con el control de las instalaciones de parte de los académicos y administrados vacunados contra el covid-19, para luego incorporar a los menores, según señalaron especialistas.

Algunos expertos continúan teniendo dudas respecto a la eficacia de la vacuna CanSino, aplicada a los docentes mexicanos, ya que sus resultados clínicos fase 3 siguen sin publicarse.

“Creo que toda vez que el personal académico y administrativo está vacunado, ellos deberían volver a tomar el control de la escuela, primero sin el alumnado. El riesgo cero nunca va existir y tarde o temprano vamos a tenerlo”, advirtió Alejandro Macías, ex comisionado de influenza en México y catedrático de la Universidad de Guanajuato.



[SENADO Y CORTE CARECEN DE FACULTADES PARA INTERVENIR EN CONFLICTO DEL TEPJF](#)

En conferencia de prensa virtual, los senadores del Partido Acción Nacional (PAN) Xóchitl Gálvez y Damián Zepeda, manifestaron su preocupación por lo sucedido en el Tribunal Electoral.

Damián Zepeda enfatizó que el Senado carece de facultades para mediar en este conflicto.

[INE carece de facultades para hacer requerimientos en contra de propaganda sobre Consulta Popular: Morena](#)

Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE, dio a conocer que los requerimientos del INE respecto de las quejas presentadas en contra de supuesta propaganda prohibida sobre la Consulta Popular son inconstitucionales.

"El INE no tiene facultades para establecer procedimientos en materia de propaganda relacionada con las consultas populares salvo aquella que se presente en radio y televisión, misma que no está denunciada en ninguna de las quejas presentadas y que son motivo de los actos ilegales".



[EU incauta récord de mil 400 mdd en drogas](#)

Miami. La Guardia Costera de Estados Unidos anunció este jueves en Port Everglades, en Florida, una incautación récord de casi 27 toneladas de cocaína y más de 600 kilos de marihuana valorados en mil 400 millones de dólares.

"Es la mayor descarga de droga ilícita de la historia de la Guardia Costera", celebró el comandante Steve Poulin en una rueda de prensa celebrada en Port Everglades, a unos 45 kilómetros al norte de Miami.

La incautación fue fruto del trabajo de varias unidades de la Guardia Costera, con la ayuda aérea de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos y de la Marina canadiense, explicó el capitán Todd Vance en la misma rueda de prensa.



[MÉXICO CONFIRMA QUE SERÁ SEDE DE DIÁLOGO ENTRE MADURO Y LA OPOSICIÓN VENEZOLANA](#)

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, confirmó este jueves que su país será la sede de conversaciones entre el gobierno del mandatario venezolano Nicolás Maduro y la oposición bajo la mediación de Noruega.

"Me acaba de informar el secretario de Relaciones (Exteriores) que a propuesta de Noruega se propone que México sea sede para llevar a cabo estas negociaciones



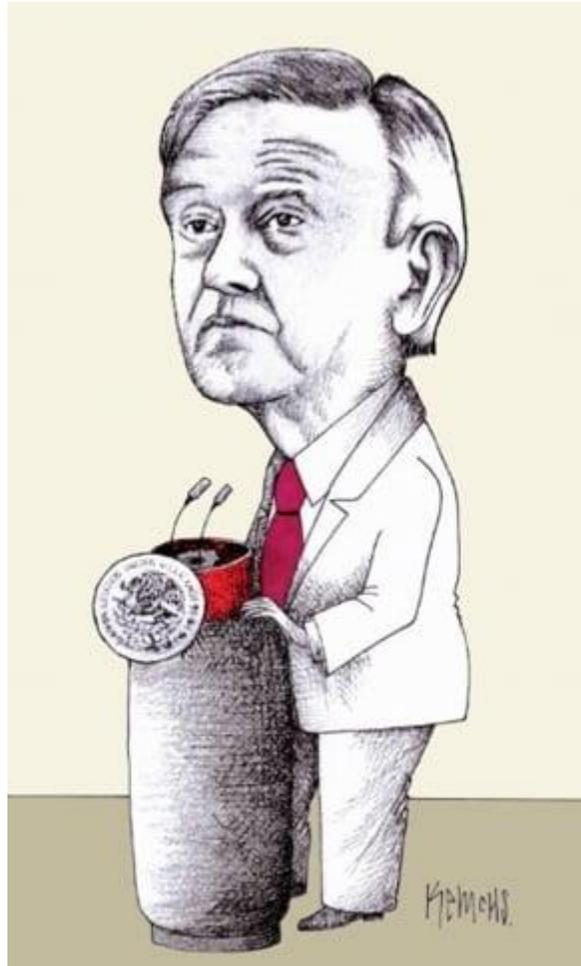
[Richard Trumka, líder sindical de EU clave en T-MEC, muere a los 72 años](#)

Richard Trumka, presidente de la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO) y aliado de los demócratas en EU, murió inesperadamente, según un portavoz del sindicato.

Trumka, de 72 años, murió este jueves mientras celebraba el cumpleaños de su nieto, según un correo electrónico enviado a los sindicatos.

Fue el líder sindical clave para que los demócratas aprobaran el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2019.

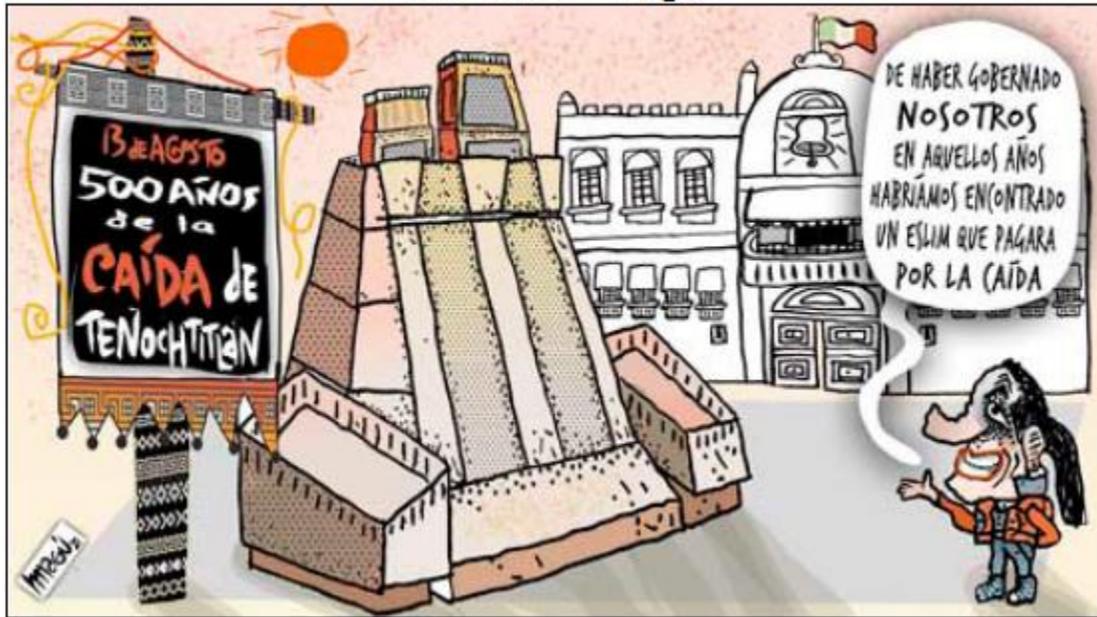
Tema inflamable



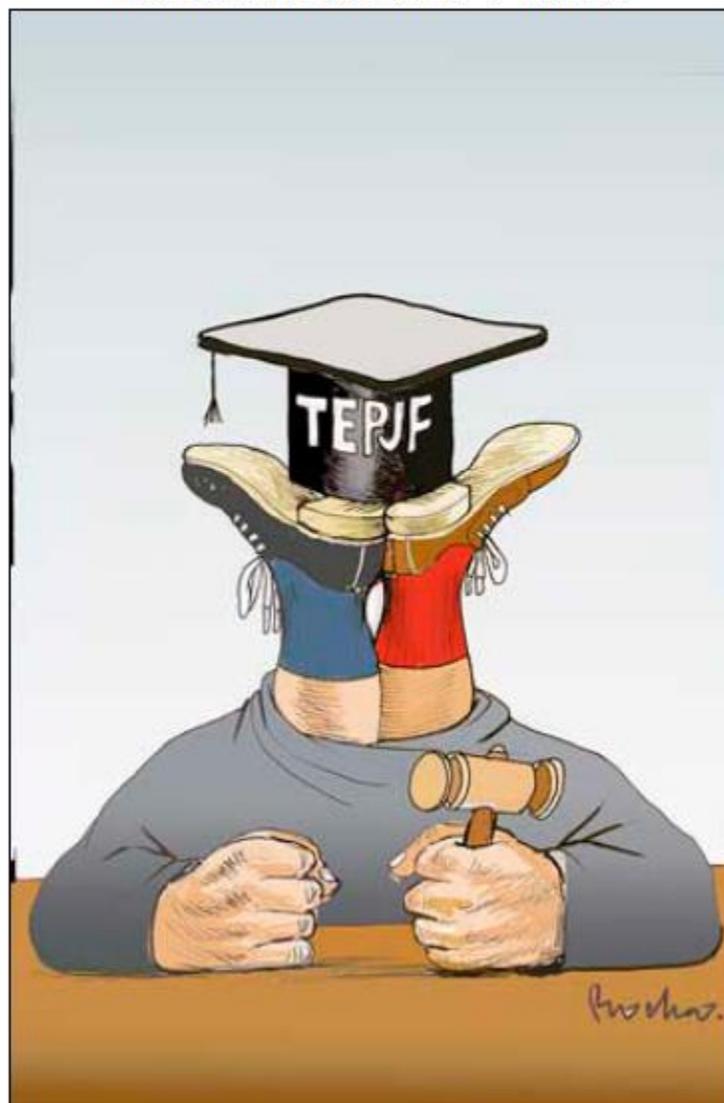
Mendigando/Galindo



SEGURO - Magú



TRIBUNAL BICÉFALO - Rocha



DE TRADICIÓN - Hernández



Ejemplo



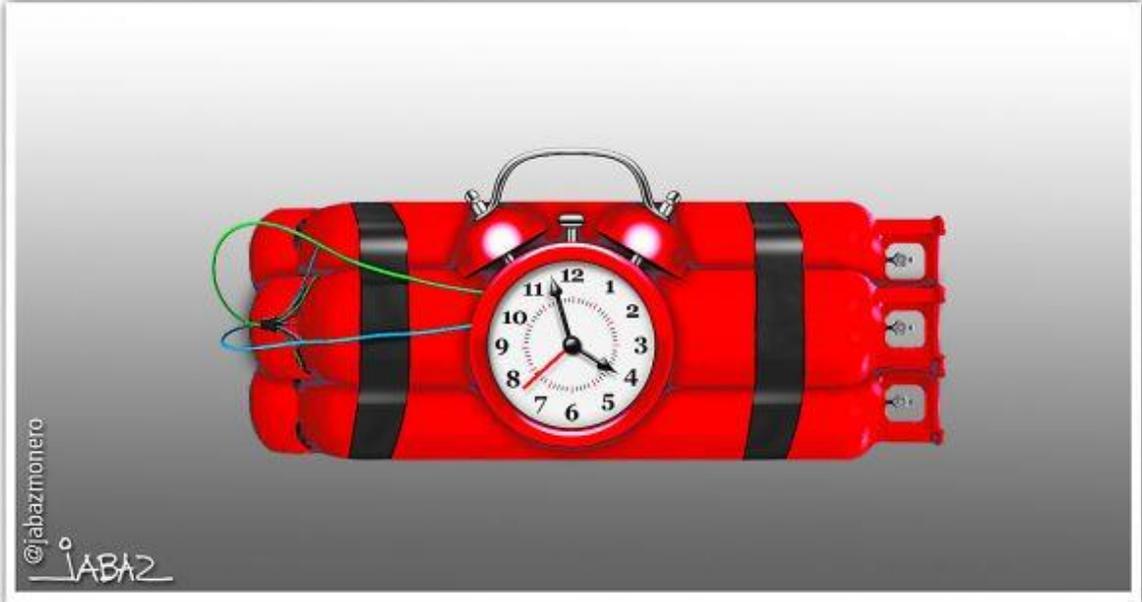


MORED/TOCABLES LOS INTOCABLES



GAS







Dolor

Adolorida, una madre busca los restos de su hijo en una fosa clandestina. Ni los peligros que eso implica ni lo fétido del lugar la detienen. Miles de huesos se hallan desperdigados en uno y otro campo de nuestro país, y miles de padres buscan así a sus hijos. Se habla de 157 centros de exterminio. La Bartolina, el más famoso de ellos, se halla cerca de la frontera con el país vecino, donde nada de este horror ha sido registrado. Aquí, el gobierno mexicano no ha definido aún qué es un centro de exterminio. Trabajo de juristas y legisladores. Lo cual no debe impedir la búsqueda de los causantes y sus encubridores.

Dolor

Adolorida, una madre busca los restos de su hijo en una fosa clandestina. Ni los peligros que eso implica ni lo fétido del lugar la detienen. Miles de huesos se hallan desperdigados en uno y otro campo de nuestro país, y miles de padres buscan así a sus hijos. Se habla de 157 centros de exterminio. La Bartolina, el más famoso de ellos, se halla cerca de la frontera con el país vecino, donde nada de este horror ha sido registrado. Aquí, el gobierno mexicano no ha definido aún qué es un centro de exterminio. Trabajo de juristas y legisladores. Lo cual no debe impedir la búsqueda de los causantes y sus encubridores.

